



**MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS PROVINCIALES GANEMOS-IU ALBACETE, PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, PARTIDO POPULAR Y CIUDADANOS ALBACETE PARA LA DEFENSA DE UN SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES QUE GARANTICE EL MANTENIMIENTO DEL CONTRATO SOCIAL INHERENTE A NUESTRO SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICAS.**

**EXPOSICION DE MOTIVOS:**

Ante el incesante cuestionamiento al que se está sometiendo a nuestro sistema de Seguridad Social y por tanto, a la viabilidad de nuestro sistema de pensiones, las organizaciones Sindicales UGT y CC.OO, dando continuidad a las movilizaciones en defensa de las Pensiones Públicas, inician una campaña de apoyo y defensa de un sistema que ha sido y debe seguir siendo, garante de cohesión y de protección social.

En ningún caso se puede culpabilizar a la ciudadanía de la escasez de recursos. No se puede seguir centrando la supuesta inviabilidad del sistema de pensiones en las personas. Unas por ser muy mayores, otras por tener pocos hijos y otras por tener trabajos precarios, escasos o mal remunerados.

Desde el movimiento sindical denunciemos que es evidente que las políticas de austeridad no han ayudado a hacer sostenible un sistema de pensiones universal y de reparto. Y reivindicamos un sistema público de pensiones, como la mejor alternativa a los sistemas privados que no son capaces de proteger a toda la población pensionista, independientemente de sus ingresos, y que revierta el índice de revalorización y el sistema de sostenibilidad actual, así como la mejora de la estructura de ingresos y la obtención de fuentes adicionales.

Los poderes públicos deben apostar por garantizar desde el sistema público, pensiones suficientes como herramienta fundamental para mantener y reforzar la cohesión social. Las cotizaciones procedentes del empleo, que deben mejorar su disminuida aportación actual y el refuerzo de la financiación pública, como elemento de redistribución de renta, son piezas esenciales.

Las cotizaciones a la Seguridad Social no son una carga, como repiten algunos para intentar denostarlas, un impuesto que pagan los empresarios y en menor medida los trabajadores. La cotización a la seguridad social es salario diferido que se entrega al Estado para que sea el garante de nuestras prestaciones y para tener cubiertas las situaciones de enfermedad, fallecimiento o vejez.

El problema no está en el sistema, cuyas necesidades futuras son conocidas y previsibles, está, entre otras causas, en la voluntad de reducir su nivel de cobertura, el debilitamiento de sus fuentes de financiación procedentes del mercado de trabajo, debilitando los mecanismos de distribución de renta en la empresas y en la sociedad, en el uso que, en ocasiones, se hace de la recaudación destinando el dinero, a otros fines para los que no estaba previsto. El incremento de pensionistas y la mayor duración de las prestaciones, procesos conocidos, previsibles y saludables, debe ir acompañada de medidas efectivas, acordadas con los interlocutores sociales y, en la mayor medida posible, fuerzas parlamentarias, que permitan mantener el pacto intergeneracional que constituye nuestro sistema de pensiones públicas de reparto.

**Por todo lo expuesto anteriormente, los grupos Provinciales de Ganemos-IU , PSOE, PP. y C's, proponemos los siguientes**

### **ACUERDOS**

Nos sumamos a las reivindicaciones de las Organizaciones Sindicales CCOO y UGT y apoyamos las marchas promovidas por estas organizaciones, que atraviesan nuestra localidad, en la defensa de un sistema público de pensiones que garantice el mantenimiento del contrato social inherente a nuestro sistema de pensiones públicas.

A través del mismo se favorece la cohesión social y se respetan los derechos construidos a lo largo de la vida laboral, junto a medidas efectivas de redistribución de la riqueza, que garantizan pensiones suficientes en todos los casos.

Asimismo trasladamos al Gobierno, grupos parlamentarios e interlocutores sociales, la necesidad de recuperar los mecanismos de gobierno participado del sistema público de pensiones a través del Diálogo Social y en el marco configurado en el Pacto de Toledo.

  
Por el Grupo de Ganemos-IU

  
Por el Grupo Popular

Albacete, 2 de Octubre de 2017

  
Por el Grupo Socialista

  
Por el Grupo de Ciudadanos